



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2014

ISSN 1131-7698

E-ISSN 2340-1354

# 7

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2014  
ISSN 1131-7698  
E-ISSN 2340-1354

**7**

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.7.2014>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

*Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, ULRICH'S, SUDOC, 2DB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2014

SERIE I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA N.º 7, 2014

ISSN 1131-7698 · E-ISSN 2340-1354

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL

ETF I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETF1/index>

DISEÑO  
Ángela Gómez Perea  
<http://angelaomezperea.com>

COMPOSICIÓN  
Carmen Chíncoa Gallardo  
<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# LOS HERMANOS ROTONDO Y NICOLAU, COLECCIONISTAS ARQUEOLÓGICOS DE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX.

## THE ROTONDO Y NICOLAU BROTHERS, ARCHAEOLOGICAL COLLECTORS OF THE END OF THE XIX CENTURY AND THE BEGINNING OF THE XX CENTURY.

Armando López Rodríguez<sup>1</sup>

Recibido: 3/02/2015 · Aceptado: 22/10/2015

Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.7.2014.13997>

### Resumen

Debido a la confluencia de diversas circunstancias, a finales de la década de 1860 se asistió en España a un interés inusitado por la prehistoria y la protohistoria, así como en los restos arqueológicos de esos periodos históricos como objetos de colección. Los hermanos Rotondo y Nicolau no fueron ajenos a esta influencia cultural y labraron esta afición a lo largo de sus vidas. Esto les acercó a disciplinas como la geología, la arqueología o la historia, sobre las que plantearon además otras iniciativas al margen del coleccionismo. Este artículo es una biografía de ambos hermanos en relación a estas actividades, aspecto escasamente estudiado con anterioridad, por lo que la investigación está basada fundamentalmente en el análisis de documentos inéditos.

### Palabras Clave

Historiografía de la arqueología, coleccionismo arqueológico, España, siglo XIX.

### Abstract

Due to the confluence of different circumstances, at the end of the decade of 1860 an extraordinary interest in prehistory and protohistory and in archaeological remains of those historical periods as collecting objects aroused in Spain. The Rotondo y Nicolau brothers were also under this cultural influence and grew this hobby all their lives long.

---

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia; [arm.lop.max@gmail.com](mailto:arm.lop.max@gmail.com)

This drove them to disciplines as geology, archaeology or history, about which they also proposed other initiatives, apart from collecting. This paper is a biography of the brothers in relation to these activities, aspect scarcely studied before. Because of this reason, the investigation is mainly based in the analysis of unpublished documents.

### Keywords

Historiography of archaeology, archaeological collecting, Spain, XIX century.

## 1. INTRODUCCIÓN: EL COLECCIONISMO ARQUEOLÓGICO EN EL SIGLO XIX EN ESPAÑA

Como otros países de nuestro entorno, España asistió en el siglo XIX a un incremento notable de los aficionados al coleccionismo arqueológico. Al auge de este interés, cuya finalidad primigenia podía ser, en general, la de proporcionar satisfacción a su dueño, bien por medio del mero sentimiento de posesión de las piezas, por la contemplación propia de las mismas, o bien por la invitación a que sus allegados las pudiesen admirar, contribuyó también la extensión de la idea, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo, de que una colección de objetos de este tipo podía ser además una buena inversión, sin descartar, por tanto, una futura venta. De hecho, muchas de las colecciones particulares formadas durante estos años terminaron formando parte de los fondos de museos de arte, arqueológicos, antropológicos o de ciencias naturales –algunos de ellos surgidos en las últimas décadas del siglo–, unas por donación voluntaria, pero otras directamente a través de su venta a dichos museos (Barril Vicente 1993a y 1993b).

Los coleccionistas, que por lo general respondían al perfil de persona culta y con ciertas posibilidades económicas, tuvieron gustos variados pero entre los más comunes se encontraban los interesados en las culturas de Egipto y de Oriente Próximo, en las clásicas de Grecia y Roma o en el Renacimiento, por ejemplo. Sin embargo, a lo largo de la segunda mitad del siglo también comenzaron a aparecer en España coleccionistas que se sintieron atraídos hacia periodos como la prehistoria o la protohistoria, lo que suponía una novedad. No fue éste un fenómeno único de nuestro país, de hecho en otras naciones europeas la atracción por la prehistoria autóctona había comenzado mucho antes, es decir, frisando la mitad del siglo XIX, mientras que en España las primeras investigaciones prehistóricas, llevadas a cabo por pioneros como Casiano de Prado y Juan Vilanova y Piera, no tuvieron lugar hasta la década de 1860. Estos primeros estudios que dieron lugar a los fundamentos de la ciencia prehistórica en España se vieron favorecidos por el descubrimiento en esos años de varios yacimientos en la península. Las investigaciones y los descubrimientos tuvieron un impacto notable que trascendió al ámbito académico y terminó provocando que, a finales de esa década, lo prehistórico se hubiese convertido en una especie de moda cultural en la sociedad española del momento (Ayarzagüena 1993: 405-407) y motivó el incremento notable de nuevos interesados en los restos de esas épocas como objeto de colección. Barril Vicente (1993a) también destaca el papel jugado durante estos años por algunos profesores universitarios, quienes con objeto investigador reunieron sus propias colecciones y contribuyeron con su ejemplo al auge del coleccionismo de objetos prehistóricos.

Pero fueron años de refulgencia engañosa que propiciaron incluso un borrador de Plan General de Excavaciones, que finalmente quedó aparcado tras la revolución de septiembre de 1868. La súbita popularidad fue atenuándose rápidamente y la etapa posterior, entre 1868 y 1885 aproximadamente, estuvo marcada por un progresivo declive en el interés por la arqueología. La situación de la arqueología en esta época, detalladamente caracterizada por Alfredo Mederos en estudios recientes (Mederos 2013 y 2014), fue en realidad menos brillante de lo que aparentó.

Este autor pone de manifiesto la escasez durante esos años de los que podríamos denominar arqueólogos profesionales, así como su insuficiente cualificación debido a la ausencia de una adecuada formación especializada, aspecto éste que también podía aplicarse a los más conocidos, como Vilanova o de la Rada. Además, el nulo apoyo e interés de los gobiernos de la época se tradujo en la ausencia de una normativa específica que regulase las excavaciones e, inevitablemente, en unas famélicas partidas presupuestarias dedicadas a la financiación de campañas. En este contexto, caracterizado por la ausencia de una arqueología institucionalizada y la carencia de suficientes y cualificados especialistas, fue la burguesía urbana la que protagonizó la mayoría de las iniciativas arqueológicas. No fue hasta finales de ese siglo en que nuevos investigadores surgidos de los entornos académicos fueron progresivamente adoptando las metodologías que llegaban de la mano del desarrollo de la arqueología científica. Hasta entonces, los yacimientos que se iban descubriendo se veían irremediamente esquilmodos por aficionados interesados únicamente en hacerse con los objetos materiales. La paulatina profesionalización de la arqueología en las postrimerías del siglo XIX trató de erradicar este amateurismo extractivo.

Este artículo es una aproximación biográfica a los hermanos Adriano Rotondo Nicolau (1847-1913) y Emilio Rotondo Nicolau (1854-1916), focalizada en sus actividades relacionadas con la arqueología, la paleontología, la geología y la historia, disciplinas por las que, principalmente con fines coleccionistas, se sintieron atraídos a lo largo de sus vidas. Estas actividades las desarrollaron en paralelo a sus desempeños profesionales respectivos, como diplomático, Adriano, y como empresario de la telefonía, Emilio. La afición común estuvo influenciada y favorecida por la tendencia cultural en la sociedad española del momento que permitió una época de esplendor del coleccionismo. El lento desarrollo de la arqueología científica profesional en España logró restringir, pero ya casi al término de sus vidas, las prácticas de coleccionistas aficionados como ellos.

Este estudio biográfico en relación con el coleccionismo arqueológico se podría enmarcar en otros similares dedicados a otros personajes coetáneos que cultivaron una afición similar, como fue el caso de Aureliano Ibarra y Manzoni, su hermanastro Pedro Ibarra Ruiz, el marqués de Cerralbo o el marqués Salamanca, por citar a algunos, que también han merecido la atención de otros historiadores en los últimos años. En el caso de los Rotondo Nicolau que nos ocupa, ya existían algunos trabajos focalizados en el análisis de una parte de la colección reunida por Emilio, entre los que sin duda destaca el de Pérez de Barradas, publicado en 1929, pero no habían sido estudiados en profundidad los aspectos biográficos de ninguno de ellos, razón por la cual, para llevar a cabo la investigación ha sido fundamental el apoyo en documentos manuscritos inéditos, así como la consulta de fuentes hemerográficas.

## 2. ADRIANO Y EMILIO ROTONDO Y NICOLAU

Los hermanos Rotondo y Nicolau nacieron en Madrid en 1847 y en 1854, respectivamente. Eran hijos de Antonio Rotondo y Rabasco, que fue el cirujano

dentista de la Casa Real, primero de Isabel II, luego de Amadeo I y, tras la Restauración borbónica, de Alfonso XII. Antonio Rotondo llegó a dominar cinco idiomas y cultivó un espíritu humanista que le permitió dejar diversas obras como historiador, músico, pintor y dramaturgo, por lo que llegó a ser una persona de cierto renombre en su época. La madre, Teresa Nicolau Parody, era hija de un secretario de Fernando VII. Fue también una mujer de gran cultura y, al parecer, una notable pintora miniaturista que llegó a ingresar en la Real Academia de San Fernando y en la de San Carlos de Valencia<sup>2</sup>. Fueron los Rotondo y Nicolau, pues, una familia acostumbrada a desenvolverse en un ambiente cortesano. El matrimonio pasó además diversos periodos de su vida en el extranjero, lo que facilitó que los hijos tuviesen, además de una formación de alto nivel cultural, la posibilidad de dominar varios idiomas.

Alrededor de 1870, Emilio y Adriano comenzaron a verse atraídos por disciplinas y aficiones que les acompañarán a lo largo de sus vidas. Por un lado, se vieron seducidos por la tecnología, en especial la relacionada con la telegrafía y la telefonía, en las que Emilio llegó a tener un papel empresarial destacado en las últimas décadas del siglo XIX. Por otro, cultivaron una cierta pasión por la geología, la paleontología y la arqueología, que terminó también derivando en un afán coleccionista.

Residieron habitualmente en Madrid –aunque Adriano inició en 1874 una carrera diplomática que le llevó a pasar desde entonces numerosas estancias en el extranjero–, pero también mantuvieron una especial vinculación con San Sebastián, adonde se trasladaban en diversas épocas del año. Por este motivo, esta ciudad y otras localidades vascas fueron receptoras de algunas de sus propuestas para prospecciones arqueológicas o proyectos y servicios relacionados con las telecomunicaciones, por ejemplo.

### 3. JUAN VILANOVA Y PIERA Y SAN ISIDRO

Adriano y Emilio se iniciaron en el mundo de la arqueología de la mano del por entonces catedrático de Geología en la Universidad Central –luego lo sería de Paleontología– y una de las figuras destacadas de las ciencias naturales en el siglo XIX español: Juan Vilanova y Piera. Aparte de su labor investigadora y docente ligada al mundo universitario, Vilanova fue además un gran divulgador, de lo que dio innumerables muestras a lo largo de su trayectoria profesional a través de congresos, conferencias, charlas y cursos, que también impartía en instituciones ajenas a la universidad. A este respecto, unos de los que más reconocimiento tuvieron fueron los cursos que, desde 1856 y durante aproximadamente veinticinco años, ofreció de forma gratuita en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Ya hemos comentado que mediada la década de 1860 el interés en la prehistoria y la

---

2. Partidas de bautismo de Adriano Rotondo y de Emilio Rotondo en Archivo General de la Marina. Legs.: 7900/91 y 620/1079. También constan las solicitudes hechas por su padre a la reina para ambos hermanos de la Real Gracia de aspirantes de Marina. Sólo le fue concedida a Emilio en 1861, tras un segundo intento. Partidas de defunción en Archivo Histórico de la Villa de Madrid (en adelante AHVM). Una breve biografía de su padre en Sanz (1995: 69-72), y de su madre en Quintero (1907: 581-588).



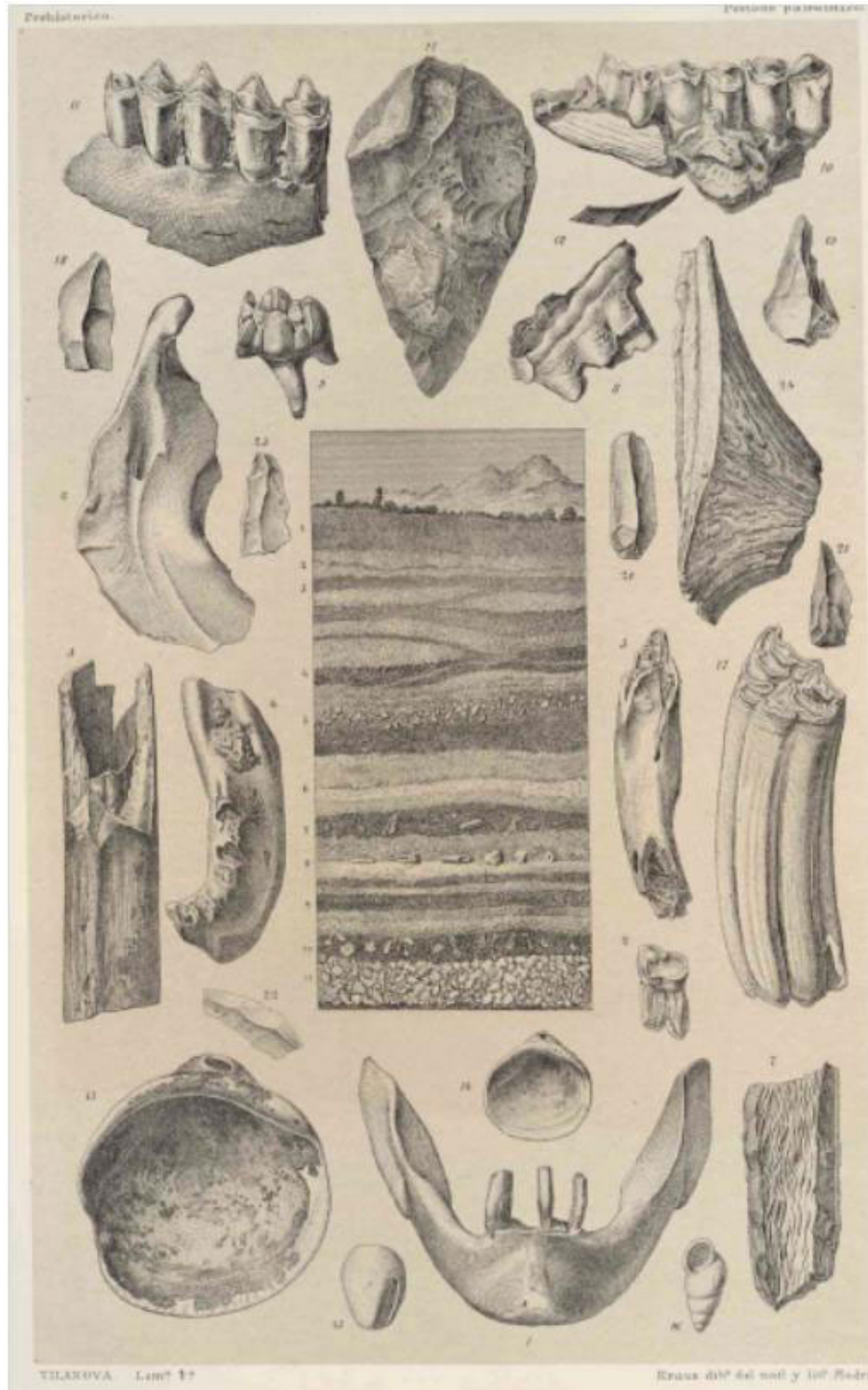


FIGURA 1. DIBUJO DEL CORTE ESTRATIGRÁFICO DEL TERRENO DE LAS TERRAZAS DE SAN ISIDRO ATRIBUIDO POR VILANOVA Y PIERA A LOS ROTONDO NICOLAU. Fuente: (Vilanova y Piera 1872: 128).

protohistoria hispanas había trascendido también a la sociedad culta de la época, lo que hizo que los cursos y las conferencias ofrecidas por Vilanova gozasen de muy buena acogida y se llenasen de alumnos (Ayarzagüena 1993: 406. Gozalo y Pelayo 2012: 10 y 118). Además, tras el curso de 1866 Vilanova comenzó a organizar visitas anuales al yacimiento de San Isidro de Madrid, de recobrada importancia tras los hallazgos de Casiano de Prado, M. Louis Lartet y Édouard Verneuil en 1862.

Es muy probable que Adriano y Emilio asistieran a alguna de las conferencias de Vilanova o a alguna edición del curso en el Ateneo. Lo que sí parece seguro es que los hermanos, que entonces contaban con 21 y 14 años de edad respectivamente, acompañaron a Vilanova al yacimiento por primera vez en 1868, año en el que Vilanova había ofrecido su curso con el título «*El hombre fósil y la geología aplicada al estudio del hombre primitivo*» (Mederos 2013: 238. Rotondo 1897).

A ambos hermanos se refirió expresamente Vilanova en un famoso artículo escrito para la revista dirigida por Juan de Dios de la Rada, *Museo Español de Antigüedades*, como los autores materiales de un cuadro que representaba un corte estratigráfico del terreno del yacimiento de San Isidro (Revista de archivos, bibliotecas y museos 5/10/1878: 300-301). El cuadro en cuestión era una especie de collage esquemático compuesto con materiales geológicos del yacimiento distribuidos por niveles estratigráficos en los que se habían insertado algunos restos fósiles y herramientas líticas, en principio colocados en los niveles donde habían sido descubiertos (figura 1). En el artículo Juan Vilanova trataba a los Rotondo, como “discípulos y amigos”, “a quienes debo este público testimonio de gratitud y simpático afecto” (Vilanova y Piera 1872: 136).

No conocemos la relación concreta que mantuvieron los Rotondo con Vilanova y Piera, pero si en aquellos momentos los trataba como a discípulos parece que en realidad no lo eran, o no lo continuaron siendo, de la forma que lo fueron otros colaboradores del maestro que llevarían a cabo una labor académica e investigadora continuadora en cierta manera de la de Vilanova como, por ejemplo, José Solano o Francisco Vidal y Careta<sup>3,4</sup>.

El cuadro con los cortes estratigráficos se mostró en la Exposición del Congreso Internacional de Prehistoria y Antropología celebrada en 1869 en Copenhague y tuvo una gran acogida (Vilanova y Piera y Tubino 1871: 59. Santonja 1977: 149). Tanto fue así que tras este primer cuadro se hicieron unos cuantos más. Parece que en realidad

3. Los Rotondo no se encuentran entre la veintena de discípulos que figuran en una breve biografía de Juan Vilanova y Piera que publicó su hijo Francisco en 1907; si bien es cierto que se relacionaban los más importantes a juicio del autor (Gozalo y Pelayo 2012: 40).

4. En diversos artículos y noticias de prensa publicadas a lo largo de su vida se pueden encontrar referencias a Emilio Rotondo Nicolau como doctor en Ciencias Naturales. Así se indica en su nombramiento como Correspondiente por Tánger de la Real Academia de la Historia, así como en la lápida de su sepultura en el cementerio de San Isidro de Madrid y en las esquelas publicadas a su fallecimiento. Yo no he podido corroborar que lo fuese. No consta en los registros del Ministerio de Educación ni siquiera como licenciado. Tampoco se señala ninguna titulación académica entre las aptitudes y méritos que se relacionan en sus expedientes laborales del Ministerio de Hacienda, en los que sí aparecen mencionados sus conocimientos de idiomas, sus inventos y los premios y reconocimientos recibidos por algunos de ellos, la relación de sociedades a las que pertenecía, etc. (AHN. FC Ministerio de Hacienda, 3267, exp. 640; FC Ministerio de Hacienda, 3199, exp. 398). Tampoco he encontrado evidencia de que fuese profesor universitario ni de que hubiese pertenecido en algún periodo al claustro del Museo de Ciencias Naturales como, sin concretar el periodo ni la fuente, indican algunos trabajos.

la autoría pudo ser de Emilio Rotondo en solitario, o al menos sólo a él le fueron atribuidos posteriormente. Los cuadros se mostraron en diversas exposiciones internacionales de los años siguientes, como la de Londres de 1871 o la Exposición Universal de París de 1878. También se exhibió uno en la Exposición Nacional de Madrid de 1873 que obtuvo la medalla de cobre del certamen<sup>5</sup>. La Comisión del Mapa Geológico de España le encargó otro con la intención de mostrarlo en la Exposición Universal de Viena de 1873, pero su deterioro, debido al parecer a un traslado y almacenamiento poco cuidadosos, lo impidió finalmente. Este suceso dio lugar a la reclamación de una indemnización por parte de Emilio Rotondo que terminó dirimiéndose en el Consejo de Estado, con una resolución a favor del demandante (*Gaceta de Madrid* 5/10/1877: 59-60).

Varios de estos cuadros fueron adquiridos por diferentes museos e instituciones, por ejemplo, el Museo Arqueológico Nacional, la Universidad Central de Madrid y la Universidad de La Habana, así como los Institutos madrileños de San Isidro y de Noviciado. En la hoja de méritos para el nombramiento como Académico Correspondiente por Tángier también se indica que adquirió uno el Museo Británico (Real Academia de la Historia (en adelante RAH): Expediente de Emilio Rotondo y Nicolau). Dos de ellos forman parte de los fondos actuales del Museo de San Isidro-Los Orígenes de Madrid. También parece que adquirió uno el emperador del Brasil<sup>6</sup>. No debió ser ésta la única relación de Emilio con este emperador, pues manifestó poseer una “Carta de felicitación y gracia del emperador del Brasil” y haber sido propuesto para recibir la Orden de la Rosa de ese país (Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN). FC Ministerio de Hacienda, 3267, Exp. 640: Hoja de servicio de Emilio Rotondo Nicolau).

Sin embargo, a pesar de haber tenido tan buena aceptación en su momento años después las representaciones de los cortes recibieron duras críticas de reputados expertos como Pérez de Barradas, quien los acusó de ser “completamente impresentables” y de carecer de seriedad científica al haber detectado la inclusión de animales de celuloide y “otras muchas puerilidades” entre las capas geológicas representadas (Martín Flores 2008: 248n8). Estas críticas lo eran también a Vilanova, al que hacían responsable de haberle admitido a Rotondo la representación de

---

5. (*Diario de Córdoba* 24/2/1871: 1. *La Correspondencia de España* 13/3/1872: 2. *Gaceta de Madrid* 5/10/1877: 60). En algunas publicaciones se comentó que la medalla fue de plata, como en la *Revista de archivos, bibliotecas y museos* (5/10/1878: 300-301) o en Cacho y Martos (2002: 385). Estos últimos autores incluyen el manuscrito original de oferta del corte estratigráfico al Museo Arqueológico Nacional, redactado por Adriano Rotondo, en el que éste señalaba que la medalla obtenida había sido de plata. El inserto en la *Gaceta de Madrid* con los antecedentes para la resolución del Consejo de Estado de 1876 por la pérdida del destinado a la Exposición Universal de Viena de 1873 indica que fue de cobre.

6. El del Museo Arqueológico Nacional fue adquirido a Adriano en 1876 por 250 pesetas, aunque inicialmente lo ofrecía en 375 pesetas. El expediente de su compra incluye el manuscrito de oferta, redactado por Adriano, que es un auténtico folleto publicitario (Cacho y Martos 2002: 383-389). También en 1876 fue adquirido el de la Universidad de La Habana, a cambio de 500 pesos (2.500 pesetas) (*Gaceta de Madrid* 5/10/1877: 59-60). Uno de los depositados en el Museo de San Isidro-Los Orígenes fue adquirido por el ayuntamiento de Madrid en 1883, también por 2.500 pesetas. (AHVM. Libro de registro años 1882-83).

demasiadas divisiones que embrollaron la estratigrafía real del terreno: “El corte de Rotondo adolece, entre otros defectos, de haberse establecido muchas divisiones, basándose para ello en caracteres secundarios y variables, en el aspecto y caracteres accidentales más que en efectivos argumentos estratigráficos” (Pérez de Barradas y Wernert 1925: 16).

Como vemos, desde esos mismos inicios no descartaban la posibilidad de tratar de obtener también una ganancia económica con esta afición. Esto fue más acusado en el caso de Adriano, quien en estos primeros años de la década de 1870 ya tenía una edad en la que intentaba ganarse la vida, razón por la que propuso diferentes iniciativas en este sentido. Así, en el verano de 1871 envió Adriano una instancia al Director general de Instrucción Pública con una propuesta para publicar un Catálogo de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales, en la que ofrecía destinar el 20% de lo que se pudiese recaudar por su venta “a los asilos de Beneficencia”. Con el informe favorable del entonces Rector de la Universidad Central, el doctor Lázaro Bardón, la propuesta fue aceptada por el Director general de Instrucción Pública el 23 de septiembre. No hemos encontrado ninguna información que aluda a la elaboración del catálogo, que en cualquier caso no llegó a publicarse, por lo que es bastante probable que el asunto no pasara más allá del proyecto (Archivo Museo de Ciencias Naturales. 0405/043: Carta del Rector al Director del Museo de Ciencias Naturales, 25/9/1871).

Por otro lado, en noviembre de 1872 se constituyó formalmente una asociación de carácter privado con la misión de impulsar y organizar una Exposición Universal en Madrid que tendría lugar a lo largo del año 1874. La asociación proponía además que las edificaciones que acogiesen la muestra no tuvieran un carácter efímero, por lo que planteaban la construcción de un Palacio Central permanente –a semejanza del Crystal Palace de Londres, por ejemplo– que tras el evento albergara una denominada *Colonia Universal de Exposición Permanente*. El proyecto se presentaba con el respaldo de importantes personalidades del mundo de la política, como los ex ministros Joaquín Bassols, Juan Bautista Topete, el marqués de San Rafael o Víctor Balaguer; diputados como José Cristóbal Sorni, Eduardo Chao, Pi y Margall, Manuel Henao y Muñoz o Eduardo Palanca, entre muchos otros; así como de numerosos hombres de negocios dispuestos a apoyar económicamente el proyecto. Adriano Rotondo Nicolau era el Secretario General de la naciente asociación, lo que da una muestra de sus excelentes relaciones personales. Se constituyó también una Junta de Acción que sería la encargada de dar forma al proyecto y, en caso de obtener la luz verde, llevarlo a cabo y Adriano era uno de sus seis vocales. A mediados de ese mes de noviembre se solicitó al Congreso de los Diputados el apoyo a la propuesta y unos terrenos donde levantar el palacio principal y los pabellones secundarios. También se le dio traslado a la prensa y en diciembre se publicó un folleto con la Memoria del anteproyecto, en la que se justificaba la oportunidad que podría representar la organización de la Exposición Universal y la construcción en Madrid de un palacio de exposiciones permanente. Se anunciaba una elaboración próxima de la memoria científica y descriptiva del proyecto y de los planos de los edificios y pabellones (Díaz y Pérez 1872).

Pero el asunto no consiguió mucho más recorrido. En 1873 la Exposición Universal tuvo lugar en Viena y la siguiente se celebró en 1876 en Filadelfia. Para España fueron éstos unos años muy convulsos en los que era muy difícil que un proyecto como éste pudiera cuajar. Poco después de la presentación de la idea abdicó al trono español Amadeo I y se abrieron paso los alborotados tiempos de la I República en los que resultó prácticamente imposible su puesta en marcha. Años más tarde, con ocasión de la celebración de la Exposición Nacional de la Industria y de las Artes de 1881, se retomó la idea del palacio permanente para albergar dichos eventos. Ese mismo año se convocó un concurso público y al poco comenzó su construcción en el terreno conocido como los Altos del Hipódromo, en el entonces extremo norte del Paseo de la Castellana. El palacio se concluyó en 1887 y en la actualidad acoge a la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid y al Museo de Ciencias Naturales.

Emilio por su parte en 1871 –con escasos diecisiete años– consiguió un puesto en la administración del Ministerio de Hacienda, organismo en el que ocupó diferentes cargos de la misma índole hasta ya entrado el siglo XX (AHN. FC Ministerio de Hacienda, 3267, exp. 640; FC Ministerio de Hacienda, 3145, exp. 188; FC Ministerio de Hacienda, 3199, exp. 398. *Diario oficial de avisos de Madrid* 24/4/1907: 1), ocupación que a la vista de las variadas labores ajenas en las que estuvo inmerso a lo largo de su vida parece que no le supuso especial dedicación. También estuvo un tiempo desarrollando diversos artefactos militares, para lo cual llegó incluso a pasar unas temporadas en Francia e Inglaterra comisionado por el ejército español.

Adriano también estuvo volcado en dar a conocer una empresa que fundó en esos años para tratar de ofrecer un servicio de alarmas por emergencias, basado en un dispositivo telegráfico que había patentado conjuntamente con un oficial del Cuerpo de Telégrafos, y que llegó a presentar ante Amadeo I. Parece que también estuvo un tiempo ocupando un puesto de escribiente en el Tribunal de Cuentas, pero en 1873 se declaró cesante. En el verano de 1874, sin embargo, inició la carrera diplomática que le llevaría por diferentes países hasta su jubilación, lo que en gran manera significó un punto y aparte en las empresas en las que hasta entonces había desplegado su actividad profesional (*Diario oficial de avisos de Madrid* 15/9/1873: 1. López Rodríguez 2014).

#### 4. INICIO DE LAS COLECCIONES

En estos años fueron iniciando sus colecciones y sobre todo Emilio se dedicó a ello con ahínco. Él mismo databa el inicio de la suya en 1868, con los restos que pudo reunir tras sus visitas a San Isidro con Vilanova y Piera (Rotondo, 1897), y ya no dejó nunca de cultivar la afición. Muchas de las piezas procederían de excavaciones en las que él mismo tomaba parte o sufragaba para que otros las obtuvieran para él. Otras muchas ingresaron en la colección mediante su adquisición a personas que las encontraban, accidentalmente o no, en obras, desmontes o areneros y se





FIGURA 2.- VISTA DE UN CORTE DEL YACIMIENTO CUATERNARIO DE SAN ISIDRO (MADRID), CA. 1911. FOTO REALIZADA POR JUAN CABRÉ.  
Fuente: Archivo Cabré. Fototeca del Patrimonio Histórico. Ministerio de Cultura.

las ofrecían al conocer su interés. Pérez de Barradas contaba cómo en 1918 le había oído comentar a un antiguo obrero que trabajaba en el yacimiento de Vaquerías del Torero, que recordaba cómo años atrás se acercaba con frecuencia por allá un señor de edad –refiriéndose a Emilio Rotondo– para adquirir hachas y huesos (Pérez de Barradas 1929: 162).

El conocimiento de su afición, sus relaciones personales y el conocimiento de idiomas facilitaron que contasen con él incluso iniciativas extranjeras, como por ejemplo su elección como responsable de los trabajos en España de una *Academie d'explorations archeo-paleontologiques d'Espagne*, asociación constituida en París en 1875 (*La Correspondencia de España* 25/5/1875: 2). O que fuese elegido socio por Italia en un Congreso Geológico internacional que habría de celebrarse en Bolonia, ciudad con la que los hermanos tenían una especial relación tras haber residido en ella durante una de las estancias en el extranjero de la familia (*La Iberia* 25/9/1881: 3. *La Correspondencia de España* 29/6/1882: 2). Años más tarde fue nombrado delegado especial en España de la presidencia de la XIII Exposición Internacional que se iba a celebrar en Burdeos en 1895 (*La Iberia* 28/10/1894: 2). De sus relaciones personales también obtuvo regalos como, por ejemplo, una colección de plantas secas recogidas en los Alpes con la que fue obsequiado por unos profesores del Jardín Botánico de Bolonia y que Rotondo a su vez donó a la escuela de Ingenieros de Montes

del Escorial (*La Correspondencia de España* 27/11/1875: 2. *La Correspondencia de España* 29/11/1875: 2). Otro regalo procedente de Bolonia, en este caso del Museo Geológico de esa ciudad, fue una importante colección de fósiles que, esta vez sí, fue a parar a la “galería paleontológica” que el “joven geólogo” Emilio Rotondo estaba ya constituyendo (*La Correspondencia de España* 28/3/1878: 3).

Así, poco a poco la colección de Emilio Rotondo fue integrando piezas paleolíticas, procedentes en su mayoría del yacimiento de San Isidro muchas de ellas adquiridas a medida que se iban extrayendo hasta ya bien entrado el siglo XX (figura 2), pero también las había de Parador del Sol, o de Vaquerías del Torero, así como de cuevas cantábricas; neolíticas, entre los que sin duda destacaban unos ídolos-placas de pizarra extremeños y un importante conjunto de hachas pulimentadas, procedentes de San Isidro, Estremera, Ambite, Tielmes o de otros yacimientos de la provincia de Burgos, por ejemplo; muestras de cerámica campaniforme; así como materiales de la edad del bronce y de la del hierro de yacimientos de Ávila, Segovia o también de Madrid. En las excavaciones que en 1882 costeó en Las Cogotas (Ávila) consiguió numerosas y valiosas piezas, entre las que cabe destacar, un verraco vetón y parte de otro. También acogió en su colección algunos restos de época romana, al parecer procedentes de alguna villa encontrada en las cercanías de Carabanchel. En años posteriores también entrarían piezas medievales (Pérez de Barradas 1929. Rotondo 1897. Blanco Freijeiro 1984: 28).

Emilio Rotondo participaba personalmente en algunas excavaciones arqueológicas (aunque muy bien podrían ser calificadas como excursiones arqueológicas), pero en otras ocasiones pagaba a intermediarios para que recuperasen las piezas para él. Se trataba en ambos casos de campañas extractivas, pues el objeto principal era la recuperación de piezas sin importar demasiado si en las tareas se destruían fuentes fundamentales para la reconstrucción histórica del yacimiento u otros vestigios incompletos o ajenos a su interés. En los años finales del siglo XIX y los de comienzos del XX fueron especialmente frecuentes sus actuaciones en el País Vasco y en otros puntos del norte peninsular. Entre 1902 y 1906 tomó parte en las excavaciones de las cuevas de Aitzbitarte, conjunto de cuevas de un monte de Rentería (Guipúzcoa) que, descubierto en 1892, componían el primer yacimiento paleolítico vasco. Emilio Rotondo, se presentaba ya por entonces como director de su museo –el Proto-histórico Ibérico del que luego hablaremos–, y colaboraba con el Museo Municipal Histórico, Artístico y Etnográfico de San Sebastián, del que era conservador Pedro Martín Soraluze. Los hallazgos de estas excavaciones no se sabe si todos o en parte se depositaron en dicho museo municipal. Pero para esos años ya había ejecutado Rotondo catas en otros puntos diversos de la provincia guipuzcoana (Altuna 2004: 133-138. Barandiarán 1961: 204-205 y 250-253. Barandiarán 1994: 32).

En varias de estas campañas participó con un inefable personaje, Gonzalo de Reparaz, al que Rotondo trataba como “mi prehistórico amigo”. En 1902 Rotondo le contaba a Reparaz que había estado en Altamira: “la célebre gruta de Altamira, sus muñecos pintados en su interior y el despertar de los sabios españoles después de 20 años, con la llegada de Cartailhac y el abad [probablemente refiriéndose a Henri Breuil] me han entretenido todos estos días” (Centro Documental de la Memoria Histórica. PS-MADRID,1411,18: Correspondencia entre Emilio Rotondo y Gonzalo

de Reparaz 28/11/1902). También en 1902 la prensa se hacía eco de una visita del rey Alfonso XIII al citado Museo Municipal de San Sebastián, en la que actuaron como anfitriones, aparte de las autoridades de rigor, Pedro María de Soraluze, Reparaz y el propio Rotondo. Al parecer el rey preguntó a Rotondo por la marcha de las excavaciones en las Cuevas de Aitzbitarte y se mostró dispuesto a una visita, que al final quedó aplazada hasta el verano siguiente por razones climatológicas (*La Correspondencia de España* 5/10/1902: 5. Barandiarán 1961: 262).

En el verano de 1903 Rotondo estuvo en varias ocasiones en Ataun (Guipúzcoa), según se desprende de las cartas que desde esa localidad le envió a Reparaz, animándole a visitarle (Centro Documental de la Memoria Histórica. PS-MADRID, I411, I8: Correspondencia entre Emilio Rotondo y Gonzalo de Reparaz 5/8/1903; 2/9/1903; 8/9/1903). También mencionaba una anterior visita a la Gruta de Hernani. No se detalla en las misivas el objeto exacto de las estancias de Rotondo en Ataun, pero parece que hizo excursiones a las montañas cercanas. Unos quince años más tarde, Telesforo de Aranzadi, José Miguel de Barandiarán y Enrique de Eguren estuvieron haciendo una catalogación de los dólmenes localizados en los montes cercanos, por lo que pudo ser este el motivo de interés para Emilio. Pero también se asientan en Ataun los restos de un castillo medieval destruido en el siglo XIV, el castillo de Jentilbaratza –que también fue investigado por José Miguel de Barandiarán–, por lo que quizá podría haber sido éste el objeto del interés de Emilio en la localidad. En 1911 Rotondo participó con Isaac López Mendizábal en una excavación de los restos de otro castillo medieval ubicado en el Monte de Mendikute, en Albiztur (Guipúzcoa) en la que pudieron recuperar algunas flechas de hierro y una daga, entre otros restos (Ayerbe y Echevarría 1991: 284). Sin embargo, López de Mendizábal expresaba a Barandiarán en 1917 que esperaba poder acompañarle en alguna excursión por los montes de Ataun –Barandiarán era natural de esa localidad–, pues aunque había recorrido dicha sierra en diversas ocasiones “no he tenido la fortuna de ver siquiera un dolmen”. También le expresaba su deseo de visitar su castillo, “por ser gemelo del de Mendikute y del de Ausa’ko gaztelu”, de lo que se deduce que López de Mendizábal no acompañó a Rotondo en sus estancias en Ataun (Barandiarán 1989: 106).

No obstante, los tiempos iban cambiando y la lucha para limitar este tipo de prácticas arqueológicas fructificó en 1911 en una Ley de Excavaciones y en su correspondiente reglamento, publicado al año siguiente. La nueva regulación estipulaba que las antigüedades que se descubriesen de forma casual serían propiedad del Estado, aunque su descubridor podría conservarlas bajo ciertas condiciones. Además establecía la prohibición de excavar sin la autorización pertinente, lo que a partir de ese momento daba un duro golpe a las prácticas arqueológicas de aficionados como Rotondo (Barril Vicente 1993a: 56-57). Esta normativa fue esgrimida por una Comisión de Monumentos del Gobierno Civil de Guipúzcoa para denegar la autorización a una nueva campaña en las cuevas de Aitzbitarte, solicitada por Rotondo en 1913, que éste se comprometía a sufragar por cuenta propia, así como a entregar los objetos que encontrase duplicados al Museo de esa provincia (Barandiarán 1961: 283-284. Barandiarán 1994: 32). Pero entonces los intentos ya eran en vano.



En otras ocasiones el objeto principal de la adquisición de restos arqueológicos era su venta cuanto antes y al mejor precio posible. Es lo que ocurrió, por ejemplo, en 1885 cuando compró las ruinas de una ermita románica del siglo XII, la ermita de San Isidoro, que procedió a desmontar de su ubicación original en Ávila y a trasladarla a Madrid piedra a piedra. Los restos numerados los tuvo depositados en una parcela de su propiedad situada en la Ronda de Vallecas, entonces al final del Paseo de Atocha, mientras pensaba como mejor ofrecérselos al Estado. Su primera propuesta fue la de utilizar la ermita reconstruida como edificio para albergar un museo arqueológico y paleontológico nacional, pero no se llegó ni a considerar. Unos años más tarde, en 1892, en una instancia dirigida a la Dirección general de Instrucción Pública, Rotondo ofrecía de nuevo su venta y proponía su ubicación en el patio delantero del novísimo edificio del Museo Arqueológico Nacional. Se solicitó un informe a la Real Academia de la Historia, que fue emitido a finales del año siguiente en sentido favorable a la adquisición. En verano de ese año Rotondo también había ofrecido la ermita al ayuntamiento de San Sebastián, donde tras estudiar el asunto se terminó desestimando su compra al estimar que el precio que pedía, 50.000 pesetas, era demasiado elevado para el ayuntamiento, teniendo como tenía necesidades más perentorias. La ermita terminó siendo adquirida por el Estado en 18.000 pesetas, quien la cedió finalmente al ayuntamiento madrileño en 1896. Años más tarde, el consistorio la reconstruyó y la emplazó en el parque del Retiro, lugar donde se encuentra en la actualidad. (RAH. CAAV/9/7944/12(2), (5), (6) y (7). *La Época* 24/5/1885: 3. *El Diario Vasco* 30/12/2007).

Fruto de toda esta actividad, para finales del siglo XIX Emilio Rotondo había logrado reunir una importante colección de restos y útiles de diferentes épocas. Según destacó la prensa con motivo de la inauguración del Museo Proto-Histórico de Madrid el número de piezas podría llegar a las 12.000 (*La Iberia* 12/4/1897: 2).

Adriano, por su parte, fue también reuniendo una colección propia de útiles prehistóricos y piezas geológicas, mezclados también con objetos de épocas posteriores, como romanas o medievales. Sin embargo los objetos reunidos en ella fueron más variopintos y su procedencia más heterogénea, pues también aprovechaba para recopilar piezas mientras iba ocupando destinos consulares en diferentes países. Fue especialmente activo en su etapa en Méjico y en la más duradera en el Norte de África, en Argel o en las diversas del que por entonces era el Imperio jerifiano de Marruecos (Mazagán, Tánger, Mogador, Larache, Casablanca). Huelga decir que las vías por las que Adriano fue reuniendo sus piezas fueron similares a las de Emilio. Pero la colección que consiguió reunir fue muchísimo más modesta, tanto en cantidad como en calidad. En el catálogo manuscrito de su colección (figura 3), que se vendió en 1915 al Museo de Antropología, figuraban un total de 83 piezas, en su mayoría útiles líticos o piezas ornamentales de diferentes países. Pero un análisis realizado tras su adquisición que permanece anejo al catálogo y que las ordenaba según su procedencia geográfica, descartaba por falsas una decena de ellas. Años antes Adriano ya había vendido al Museo Arqueológico Nacional una serie de amuletos de ágata y vidrio encontrados en suelo marroquí (Museo Nacional de Antropología. 5111/1915/4: Catálogo de la Colección Adrián [sic] Rotondo. *Gaceta de Madrid* 31/7/1912: 248).

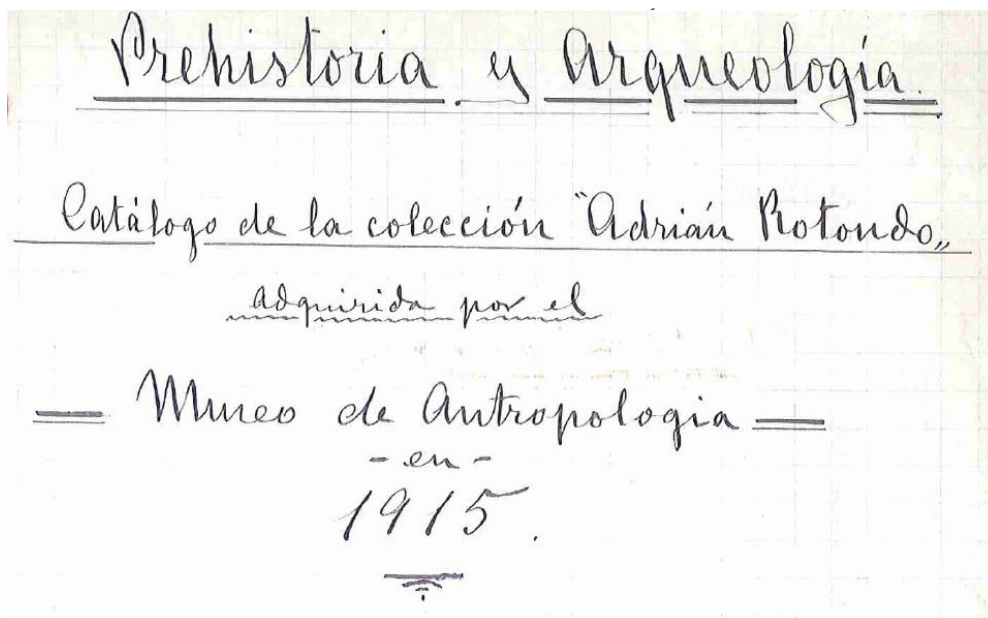


FIGURA 3.- PORTADA DEL CATÁLOGO DE LA COLECCIÓN ADRIÁN [sic] ROTONDO.  
Fuente: Museo Nacional de Antropología.

## 5. EL MUSEO PROTO-HISTÓRICO IBÉRICO

Cuando la colección comenzó a tener una cierta entidad, Emilio Rotondo comenzó a pensar en la posibilidad de exponerlas al público en un local acondicionado para ello. Así, bastante pronto, en julio de 1877, ya quedaba registrada en el ayuntamiento de Madrid la solicitud para que a tal fin se le cediese un local municipal, pero no encontró el eco deseado. Meses más tarde volvió a intentarlo solicitando en esta ocasión un terreno en el Parque de Madrid (el del Retiro) en el que se instalaría un “Museo Paleontológico Prehistórico”, que tampoco obtuvo respuesta afirmativa (Archivo Histórico de la Villa de Madrid (en adelante AHVM). Libro de registro año 1877).

Es de suponer que durante estos años la colección, más que expuesta, la tendría Rotondo almacenada en alguna de sus propiedades. En 1891 volvió a proponer al ayuntamiento madrileño la instalación de “un Museo Paleontológico Español” en la Casita del Pescador del parque del Retiro, pero tampoco se le autorizó (Mariblanca 2008: 201). También sabemos que cuando alrededor de estos años adquirió una vivienda en la calle Valderribas, que fue conocida como el Hotel árabe, montó una especie de sala de exposición a la que denominó Museo Prehistórico, pero cabe pensar que de acceso exclusivamente privado. Rotondo continuó buscando un lugar de custodia y exposición al público y en 1894 acordó el depósito de la colección en el Museo Arqueológico Nacional (Cacho y Martos 2002: 386). Allí permanecería hasta abril de 1897, fecha en la que pasó a exhibirse en el que sería conocido como Museo Proto-histórico Ibérico que ocupó varias salas del edificio conocido como Escuelas Aguirre, emplazado en la calle Alcalá, al lado del Retiro (figura 4). La prensa madrileña se hizo eco de la inauguración de este museo, y de la exposición destacaba como una de las piezas más llamativas una reconstrucción de la osamenta fósil de un mastodonte. Curiosamente, una reconstrucción de mastodonte –no sabemos si la misma– fue una de las que Pérez de Barradas señaló años más tarde como

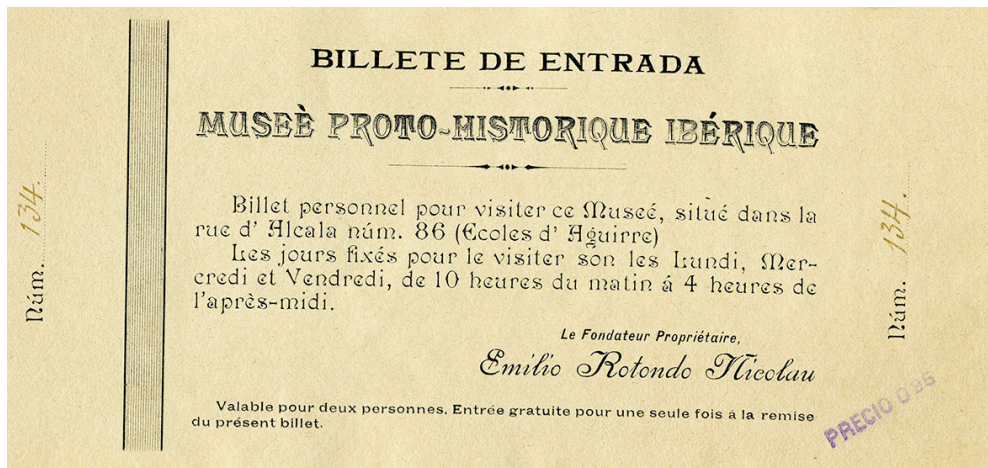


FIGURA 4.- ENTRADA AL MUSEO PROTO-HISTÓRICO IBÉRICO.

Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Museo de San Isidro-Los Orígenes.

ridícula y carente de rigor científico, al estar basada en un dibujo de un mastodonte americano “que no ha existido nunca en Europa” (*La Época* 11/4/1897: 3. *El Globo* 12/4/1897: 1. *La Iberia* 12/4/1897: 2. Martín Flores 2008: 246). Para la ocasión Rotondo editó un catálogo (figura 5) que cifraba los objetos expuestos en 6.487 unidades, lo que significaba una cantidad considerable. En el catálogo se describían las piezas y se indicaba su época y el yacimiento de procedencia, si bien de forma escueta, somera y en algunos casos incompleta (Rotondo 1897). Sin embargo, el museo era la materialización del interés de un coleccionista privado por exponer al público el fruto de su afición que, como él mismo manifestaba en las primeras páginas de su catálogo, por muy atrayente que le resultase, le habían supuesto un considerable esfuerzo, trabajo y, naturalmente, dinero. Y esto es justo ponerlo en valor, teniendo en cuenta además que la iniciativa fue novedosa para su época. De hecho, el museo fue bastante apreciado durante el tiempo que permaneció abierto, que parece que fue al menos hasta 1910 (López Hervás 2008: 237. *Hojas selectas* núm. 99 1910: 201-202).

No todas las piezas de la colección estaban expuestas en este museo, una buena parte debió permanecer depositada en el Museo Arqueológico Nacional. Ya hemos comentado que la prensa hablaba de que la colección de Rotondo estaba integrada por un total de 12.000 piezas, mientras que el catálogo hacía referencia a poco más de la mitad. Además se sabe que Rotondo tenía también algunas piezas en el Ateneo de Madrid (Cacho y Martos 2002: 386-387).

Emilio Rotondo había solicitado en 1900 la tasación de su colección al Museo Arqueológico Nacional, pero antes de encargarla, el museo le requirió una propuesta formal de venta, a lo que Rotondo accedió. Se nombró una comisión mixta de expertos para elaborar un informe que valorase la conveniencia de su adquisición y su posible precio. No se sabe si la comisión llegó a emitir dictamen o si Rotondo no estuvo conforme con él, pero en cualquier caso la propuesta no fructificó.

Poco después ofreció al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la venta de la colección al Estado, pero para destinarla al Museo de Ciencias Naturales. Es a

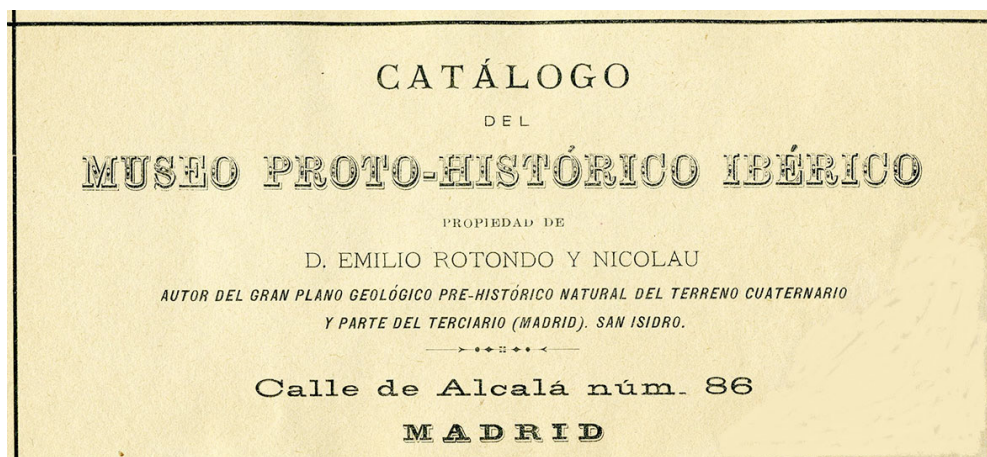


FIGURA 5.- PORTADA DEL CATÁLOGO DEL MUSEO PROTO-HISTÓRICO IBÉRICO.  
Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Museo de San Isidro-Los Orígenes.

partir de este punto en el que las referencias a la colección Rotondo adquieren un matiz confuso, al no haber perdurado un inventario de las piezas que se incluían realmente en la oferta. El Museo de Ciencias Naturales encargó un dictamen a una comisión propia, que en febrero de 1903 se decantaba a favor de su compra, destacando que entre algunas piezas de escaso valor había otras muchas que sí podían considerarse realmente valiosas (entre éstas la osamenta de mastodonte, curiosamente). Además, tasaba la colección en 20.000 pesetas. El museo pensaba destinarla a engrosar los fondos de su Sección de Antropología y Etnografía, que entonces se exponían en el recinto del conocido como el Museo del doctor Velasco y que a partir de 1910 se denominaría Museo de Antropología.

La recomendación de compra fue recordada de forma insistente a lo largo de varios años pero la dotación presupuestaria disponible era insuficiente para sufragar las 20.000 pesetas en que se había tasado, sobre todo porque simultáneamente se iban haciendo otras adquisiciones. En febrero de 1908 se solicitó a los expertos de la comisión otro informe y una nueva estimación de su precio. El informe de abril de 1909 rebajaba su precio a 15.000 pesetas pero seguía insistiendo en la conveniencia de su adquisición. El nuevo precio se le comunicó a Emilio Rotondo ligado a una propuesta de pago en varios plazos, para poder hacerlo con cargo a la partida presupuestaria de varios ejercicios. Rotondo lo aceptó, aunque al año siguiente todavía mantenía negociaciones con el ministerio para concretar las condiciones de la compra (plazos, intereses, etc.). El expediente depositado en el Museo de Ciencias Naturales no contiene la fecha definitiva de su adquisición, pero según Gil Farrés (1947b: 9) pudo tener lugar alrededor de noviembre de 1912 y fue destinada en su mayor parte al que ya era el Museo de Antropología (Archivo Museo de Ciencias Naturales. 0291/011. Cacho y Martos 2002: 387-389).

En cualquier caso parece claro que no se trataba de la colección completa. En 1908 Rotondo también había ofrecido al ayuntamiento de Madrid su colección, o parte de ella, pues tampoco se conoce con certeza. El alcalde se mostró interesado y solicitó un informe sobre su valor científico al Museo Arqueológico Nacional. Éste respondió positivamente e hizo hincapié en la procedencia madrileña de muchas



de las piezas (Cacho y Martos 2002: 388). Por otro lado, el Museo Arqueológico Nacional conserva copia de una carta remitida a Emilio Rotondo en 1912 en la que se le instaba a retirar la colección que permanecía en depósito: “La falta de local en este Museo Arqueológico Nacional para la debida instalación de sus colecciones nos obliga a pedirle a VS. se sirva retirar la colección de antigüedades que tiene depositada desde 1908 [sic]”. Pero la retirada tuvo lugar años más tarde, en 1917, y para entonces ya había fallecido Emilio Rotondo Nicolau por lo que se hizo cargo su hijo, Emilio Rotondo Pebrer (Archivo Museo Arqueológico Nacional. 69/1917). Y esta parte de la colección que se retiró en 1917 del Museo Arqueológico Nacional debió ser la que se depositó en la Dirección de Investigaciones Prehistóricas del ayuntamiento de Madrid (aunque seguía siendo propiedad de Rotondo Pebrer), que fue la que estudió Pérez de Barradas en 1925, cuyo informe dio lugar al artículo titulado «*La colección prehistórica Rotondo*» (Pérez de Barradas 1929). Este conjunto, en unión de otras colecciones menores y otros objetos diversos, fueron el embrión de la sección prehistórica del Museo Municipal madrileño (*Anuario de Prehistoria madrileña* 1930: 292).

El Museo de Antropología se reorganizó a principios de la década de 1940 y, fruto de este proceso, las piezas de la colección de Rotondo que formaban parte de sus fondos se cedieron al Museo Arqueológico Nacional, donde todavía permanecen (Gil Farrés 1947a y 1947b).

Aparte de los numerosos objetos que logró reunir, Emilio Rotondo también consiguió hacerse con otras piezas diversas, que quizá consideró que no tenían cabida en su colección, o no quiso o no pudo vender en los lotes anteriores, y terminó cediendo o donando a diferentes instituciones o museos. Ya hemos comentado la donación en 1875 de la colección de plantas secas de los Alpes a la escuela de Ingenieros de Montes. En 1896 cedió al Museo Naval de Madrid tres piezas procedentes de los restos de la Santa Ana, nao que integraba la expedición de la Gran Armada en 1588 y que tras ser capaz de regresar a la costa cantábrica después del desastre se hundió a la entrada del puerto de Pasajes tras una explosión accidental en su santabárbara. Se trataba de tres piezas de su equipamiento artillero: un falcón pedrero, un servidor de bombarda y un cadenote de jarcia firme. Tras la recuperación de las piezas alrededor de 1880, no se sabe cómo fueron a parar a manos de Adriano Rotondo, quien las ofreció en venta al Museo Naval en 1881. La transacción no prosperó y años más tarde, en 1896, Emilio Rotondo se las cedió en depósito. En 1910 las donó definitivamente y todavía forman parte de su catálogo (Catálogo Museo Naval de Madrid: MNM-119, MNM-1570 y MNM-1568). Y en 1906 regaló al Museo Municipal de San Sebastián un plano en relieve de esa ciudad que había sido elaborado en 1883 por un tal E. Crespo (*La Constancia* 8/8/1906: I. Museo de San Telmo. Libro de Actas 1906-1911. Sesión del 13/10/1906).

Otra iniciativa curiosa y diferente, de las muchas que puso en marcha Emilio a lo largo de su vida, fue la de construir un acuario en Madrid. En 1882 Rotondo solicitó al ayuntamiento de Madrid la concesión para instalar un *acuarium* en el Parque del Retiro. Se comprometía entonces a destinar un 10% de lo que se recaudase por su visita a beneficencia. No consiguió el permiso solicitado, pero Rotondo lo volvió a intentar años más tarde, enfatizando su carácter didáctico y cultural para

los visitantes en general, pero especialmente para las “visitas de estudiantes de las escuelas”. Finalmente consiguió la concesión en 1898 y lo puso en marcha, pero no debió dar el resultado esperado pues apenas unos años más tarde ofreció al Estado su donación, para que pudiese “servir de práctica en las enseñanzas de piscicultura” (AHVM. Libro de registro años 1882-83 y Libro de actas del ayuntamiento de Madrid 8/7/1898. *La Correspondencia de España* 17/4/1902: 2).

Adriano Rotondo por su parte consiguió que en 1912 el Estado le adquiriese, para destinarlo al Museo Arqueológico Nacional, una colección de 17 amuletos de ágata y vidrio de procedencia marroquí, a cambio de 1.000 pesetas. El resto de objetos que también había ido coleccionando los ofreció su viuda –Adriano había fallecido en 1913– al Museo de Antropología, que los compró en 1915 a un precio mucho más modesto, apenas 326 pesetas, lo que da una idea del tamaño y composición de la colección reunida (*Gaceta de Madrid* 31/7/1912: 248. Museo Nacional de Antropología. 5111/1915/4: Catálogo de la Colección Adrián [sic] Rotondo).

## 6. EL «MÉTODO ROTONDO NICOLAU»

En las últimas décadas del siglo se habían asistido a un muy lento avance de la arqueología en España y no fue hasta ya iniciado el siglo XX cuando el movimiento para que se considerase como una disciplina universitaria independiente cristalizó con la creación de la primera cátedra de Arqueología en la Universidad Central, tomando el testigo de la existente en la Escuela Superior de Diplomática, que en cierta manera había suplido la ausencia de formación universitaria de la disciplina durante la segunda mitad del siglo XIX (Mederos 2013 y 2014. Romero Recio 2006). Fue a partir de entonces, aunque de forma paulatina, cuando se fue incorporando la praxis metodológica científica a las tareas de excavación de los yacimientos. Lógicamente, estos pioneros investigadores del momento defendían las excavaciones arqueológicas profesionales y trataban de erradicar la arqueología de aficionados, con escasa o nula formación académica, cuyas prácticas extractivas con el mero objetivo de alimentar de piezas las colecciones particulares –las suyas o las de otros– juzgaban nocivas para los yacimientos tras su paso por ellos. Poco a poco fue generándose la conciencia de que el Estado debía supervisar la extracción de restos y de que, en cualquier caso, la propiedad de los mismos debía ser pública.

El progresivo movimiento de profesionalización y concienciación tuvo un espaldarazo efectivo con la promulgación en 1911 de la primera Ley de Excavaciones española, que trataba de combatir la excavación descontrolada de los yacimientos exigiendo la debida autorización y establecía la propiedad estatal de los objetos encontrados. Así pues, en estos tiempos en los que en la arqueología asistía a un decisivo cambio de mentalidad no fueron pocas las voces que de manera expresa atacaron los métodos seguidos por Emilio Rotondo y otros conocidos aficionados coleccionistas coetáneos a él.

Entre los críticos podemos citar a reputadas voces como Luis de Hoyos, Telesforo Aranzadi, José Miguel Barandiarán, Pérez de Barradas o Juan Cabré. En general las valoraciones contrarias coincidían en la ausencia de cuidado, rigor y método

científico en las tareas de explotación de los yacimientos que causaban la pérdida irreparable de mucha información. Este juicio también terminó afectando a la consideración de su colección, pues aún siendo en general reconocida por el número y la importancia de los materiales reunidos, se puso en evidencia la ausencia de una clasificación eficaz y exhaustiva de las piezas, la realización de reconstrucciones toscas, así como la inclusión de falsificaciones.

Luis de Hoyos fue de los primeros en manifestar opiniones críticas sobre la colección. Lo hizo con ocasión de la inauguración del Museo Protohistórico Ibérico, lamentando el provecho que se le podría sacar a los materiales expuestos si estuviesen catalogados correcta y rigurosamente (Pérez de Barradas y Wernert 1925: 29).

En años posteriores, mientras iniciaban sus campañas de localización y catalogación de dólmenes junto a Enrique de Eguren, en la correspondencia que mantuvieron José Miguel Barandiarán y Telesforo Aranzadi criticaban abiertamente las actuaciones de Rotondo en Guipúzcoa. Para entonces ya había fallecido Emilio Rotondo pero, como se puede comprobar, todavía se le consideraba bastante representativo de prácticas poco ejemplares:

*“[...] telefoneé a V. en el sentido de que procurase reserva de dólmenes no explorados; [...] conforme con la reserva que hemos conseguido tener con Soraluze [...] y que considera Urreta más eficaz que la prohibición de explorar (contraproducente en donde los miqueletes y guardias brillan por su ausencia), sino porque yo también me escamo mucho de los cúmulos de D. Emilio Rotondo Nicolau y de los visitantes al estilo de aquel en Arraztarán. ¡Pensar que hace 60 años se hubieran encontrado allí calaveras, y quizás esqueletos completos y si no burduntzis, por lo menos hachas de piedra, o alguna otra cosa de gran bulto!” (“Carta de T. de Aranzadi a J. M. de Barandiarán, 1/10/1917”. Barandiarán 1989: 22).*

*“Las conferencias de Oñate [...], más que de contenido científico o de descubrimientos hechos, conviene que sean de plan, método de investigación y bibliografía. Hay gente que no sólo no sabe lo que es un dolmen, sino que no sabe por dónde empezar para ayudarnos, a pesar de tener mucha mejor voluntad y prudencia que D. Emilio Rotondo Nicolau; para los hombres de buena voluntad, ignorantes de esta ciencia, pero de buen criterio y libres del prurito de las hipótesis atrevidísimas, será útil una iniciación que les posibilite el ayudarnos, sobre todo en los descubrimientos previos.” (“Carta de T. de Aranzadi a J. M. de Barandiarán 5/4/1918”. Barandiarán 1989: 25).*

También recomendaba Aranzadi a Barandiarán en relación a un curso de Prehistoria que éste planificaba impartir en 1918 con ocasión del Primer Congreso de Estudios Vascos (Barandiarán 1994: 32):

*“Respecto del cursillo de Prehistoria no se olvide de hacer frente al método Rotondo Nicolau de los coleccionadores, hacer incapié [sic] en la importancia de la estratigrafía a tiempo, de la revisión escrupulosa con cernido, etc., de recoger lo que en el primer momento puede*

*parecer inútil, de no meter mano sin armarse antes de mucha escrupulosidad; pues en esta Ciencia los apresurados pueden cometer daños irreparables. Claro es que vendrá bien ilustrar todo con ejemplos del país; pero al hablar del método Rotondo Nicolau puede V. dejarlo sin bautizar; después de todo no creo que sea el único culpable". ("Carta de T. de Aranzadi a J. M. de Barandiarán, 12/6/1918". Barandiarán 1989: 26)*

Años más tarde Pérez de Barradas y Paul Wernert publicaron parte de sus investigaciones en torno al yacimiento de San Isidro en Madrid e incidían en lo comentado con respecto a este yacimiento y, como hemos expuesto ya al inicio del artículo, reprobaban la estratigrafía de los cortes elaborados por Rotondo en su momento (Pérez de Barradas y Wernert 1925).

Tampoco ahorró reproches Juan Cabré a las campañas sufragadas por Rotondo años atrás en el yacimiento abulense de Las Cogotas, cuando él lo estuvo investigando en profundidad a finales de los años 20 (figura 6). Coincidió en lo básico con los anteriores pero subía un tono las descalificaciones al hablar de «expolio» (Cabré 1930: 13).

Pero el investigador que más a fondo estudió la colección formada por Rotondo (en concreto las cerca de 4.900 piezas que habían quedado en depósito en el ayuntamiento de Madrid) fue José Pérez de Barradas, al que el consistorio madrileño le encargó la organización de las colecciones prehistóricas del Museo Municipal. Pérez de Barradas presentó un informe en 1925 y en 1929 publicó un



FIGURA 6.- VERRACO INCOMPLETO RECIÉN EXTRAÍDO DEL YACIMIENTO DEL CASTRO DE LAS COGOTAS (CARDEÑOSA, ÁVILA), CA. 1927-1929.

Fuente: Archivo Cabré. Fototeca del Patrimonio Histórico. Ministerio de Cultura.



artículo basado en los resultados de ese trabajo. Lamentaba que, como reclamase Luis de Hoyos treinta años antes, no se hubiese catalogado la colección en su tiempo pues el transcurso de los años había supuesto que se perdiese información sobre la procedencia de muchos de los restos. Sin embargo reconoció la existencia de piezas muy importantes en el conjunto y señalaba que la ausencia de una clasificación rigurosa había influido en que los prehistoriadores y paleontólogos en general la hubiesen ignorado de una forma excesivamente injusta. No obstante, también evidenciaba la existencia de piezas falsificadas y de meros cantos rodados o guijarros de formas caprichosas, sin huella alguna de haber sido trabajados por humanos. Además indicaba que algunos fósiles paleontológicos habían sido reconstruidos tan toscamente por Rotondo en su momento que precisaban de una restauración completa (Perez de Barradas 1929. Martín Flores 2008).

El indisimulado desdén que algunos investigadores mostraron hacia la colección Rotondo era la clara constatación de su rechazo hacia las prácticas extractivas realizadas por amateurs. Pero también hay que tener en cuenta que las críticas y las posturas enfrentadas entre algunos investigadores prehistóricos fueron particularmente frecuentes y singulares durante esta época, llegando incluso a caracterizar de alguna manera las relaciones entre colegas del mundo de la arqueología de este periodo.

## 7. LOS ROTONDO Y MARRUECOS

Desde que Adriano Rotondo fuese ocupando diferentes destinos consulares en el Norte de África, comenzó para ambos hermanos una vinculación especial con esta región, principalmente con Marruecos. Emilio se había convertido en prohombre de la telefonía en ese país desde que en 1883, siendo vicescónsul en Tánger, Adriano le solicitase la instalación de una red que conectase su domicilio con la sede de la legación consular española. La novedosa tecnología logró despertar la curiosidad del sultán jerifiano y le dio luz verde para que instalase también una central telefónica en la ciudad (López Rodríguez 2014: 158-161).

Adriano ocupó diferentes plazas en ciudades marroquíes a lo largo de más de veinticinco años, si bien alternándolas con algunos destinos en otros países como Gran Bretaña o Méjico, por ejemplo. En estas estancias siguió cultivando su afición a la arqueología. El Marruecos de esta época es el previo a la, en palabras de Gozalbes, “institucionalización de la arqueología”: en ausencia de una política arqueológica emanada de la administración jerifiana, la complicada coexistencia del interés por recuperar objetos para nutrir colecciones de aficionados extranjeros, con una incipiente preocupación por la conservación y protección de los vestigios arqueológicos dependían exclusivamente de “las voluntaristas actividades desarrolladas por los agentes consulares”, entre los que Gozalbes destaca, entre otros, al propio Adriano Rotondo (Gozalbes 2008a: 34). Y en efecto se puede constatar que, finalizando el siglo, ya se amalgamaban en las acciones de Adriano la mera actividad coleccionista de piezas con un interés por la reconstrucción histórica que, guiada por una metodología adecuada, podía permitir también una excavación

arqueológica cuidadosa. En 1895 publicó un folleto titulado “La Cueva de Cervantes en Argel” (Rotondo 1895) en el que daba cuenta de la localización de una cueva en la que había estado temporalmente refugiado Miguel de Cervantes durante su cautiverio en dicha ciudad, a cuyas tareas de identificación había asistido Adriano mientras ocupaba la plaza de vicecónsul en 1887 (*El Progreso* (Cádiz) 13/ 5/1905: 1-2). Y en 1904 Adriano, cónsul de Casablanca por entonces, elaboró algún informe sobre arqueología y prehistoria marroquí que remitió a la Real Academia de la Historia española (RAH. CAAFMA/9/7980/7: Informe sobre Descubrimientos arqueológicos en Casablanca: civilizaciones prehistóricas en Marruecos). En 1910 publicó un artículo titulado «Colonias prehistóricas en Marruecos» en *La Ilustración española y americana*, en el que describía los objetos que había ido encontrando o adquiriendo a lo largo de los años –entre ellos los amuletos que vendería poco después al Museo Arqueológico Nacional–, para tratar de demostrar la riqueza cultural de la zona en épocas pasadas, desde la prehistórica a la bizantina, y las posibilidades arqueológicas de varios de sus yacimientos (*La Ilustración española y americana* 30/1/1910: 58-59).

En 1911, ejerciendo de cónsul en Larache, Adriano solicitó a las autoridades jerifianas permiso para excavar en la necrópolis de Lixus y tratar así de protegerla de su destrucción parcial debido a las tareas de extracción de piedra de una cantera contigua llevadas a cabo por una compañía alemana que construía un muelle en el puerto. Pero las autoridades jerifianas le denegaron la autorización, aprovechando para prohibir todo tipo de exploración arqueológica en el país en un intento por prevenir el expolio de objetos arqueológicos, especialmente acusado y preocupante desde los inicios del siglo XX (Gozalbes 2008a: 35. Gozalbes 2008b: 75-76). Tras este intento, tuvo que esperar hasta principios de 1913 (Larache era ya zona española tras el recién estrenado protectorado franco-español de Marruecos) para, en una carta dirigida a la Real Academia de la Historia, instarla a hacer lo posible por evitar la salida de los numerosos objetos que se estaban encontrando y a tratar de evitar la destrucción que la misma empresa alemana continuaba efectuando por la explotación de la cantera (RAH. CAAFMA/9/7980/8: «Expediente sobre dos improntas, en escayola, de un camafeo en cornerina hallado en Larache por Adriano Rotondo y Nicolau que remite para su estudio». Rotondo 1914).

Las visitas o estancias de Emilio en la zona, sin embargo, fueron más dispersas y esporádicas y lo serían principalmente para realizar gestiones ante altas instancias en relación a su negocio telefónico. En cualquier caso creo que la atracción que sentía por la zona era más relativa que la que parece sí sentía Adriano y no ha quedado constancia de que estuviese especialmente interesado en la arqueología marroquí. Sin embargo poco después formó parte de la denominada Liga Africanista española<sup>7</sup>, asociación creada en 1913 tras la firma del Convenio hispano-francés que dio inicio a la tutela de Marruecos por parte de ambos países. La asociación nació como órgano de colaboración con el gobierno español en las tareas de administración de la zona

---

7. También fue miembro de la Sociedad Anatómica española, de la Sociedad Geológica de España y de la Sociedad española de Historia Natural (AHN. Ministerio Hacienda, 3267, exp. 640: Expediente de Emilio Rotondo Nicolau).

española y para tratar de fomentar, impulsar y respaldar iniciativas beneficiosas que aunasen intereses españoles y marroquíes. No cabe duda de que la consideración que se tenía de Rotondo como empresario importante de la zona fue decisiva de cara a su participación en esta asociación (*África española* 30/1/1914: 56. *La Época* 5/7/1914: 2. *ABC* 26/09/1956: 3).

Y muy poco después, a propuesta de los académicos Adolfo Fernández Casanova, Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera y Juan Pérez de Guzmán, la Real Academia de la Historia acordó, en la sesión del 26 de junio de 1914, el nombramiento de Emilio Rotondo como “Individuo de su seno en la clase Correspondientes” por la ciudad de Tánger, lo que para él supuso una gratificación honorífica por el reconocimiento a sus actividades arqueológicas. Los méritos aportados para su designación resumían algunas de las actividades que hemos ido describiendo, si bien exagerando algunos matices: “Propietario del único Museo Prehistórico de España de más de 10.000 ejemplares encontrados por él mismo”; “autor y constructor de los únicos planos Geológicos hechos con los mismos materiales de los terrenos Cuaternario y Terciario de Madrid”; “descubridor de muchas especie fósiles en España”; “propietario e ingeniero de las redes de Tánger y Casablanca (Marruecos)”; también reivindicaba haber descubierto en el puerto de Pasajes “un galeón de la Invencible [el Santa Ana]” y haber “hecho importantes descubrimientos en Marruecos, donde tiene su residencia habitual”. Este último detalle era importante pues, al menos en principio, la designación como Correspondiente por una ciudad extranjera exigía su residencia habitual en esa ciudad. La de Rotondo en Tánger se indicaba situada en la “calle de Sahuin [sic] (central de Teléfonos)”, que en realidad era la calle de los Siaghin, entonces una de las calles principales de la localidad, donde en efecto estaba la central telefónica que regentaba. En septiembre Rotondo enviaba a la Academia una misiva en la que expresaba su felicidad y “gratitud con que he recibido la designación como Individuo correspondiente de la misma [la Real Academia de la Historia], prometiendo aplicar al desempeño del citado cargo todo el celo compatible con mi modestia” (RAH: Expediente de Emilio Rotondo y Nicolau).

El 8 de octubre del año anterior había fallecido Adriano Rotondo, a la edad de 67 años, estando ya jubilado. Fue trasladado a San Sebastián y enterrado en el cementerio de esa ciudad (AHVM: Partida de defunción de Adriano Rotondo. La Correspondencia de España 11/10/1913, p. 7). Emilio falleció poco tiempo después, el 15 de febrero de 1916, y fue enterrado en el cementerio de San Isidro de Madrid<sup>8</sup>. La parte de la colección que todavía no se había vendido la heredó su único hijo, Emilio Rotondo y Pebrer, quien fue el que presumiblemente la entregó en depósito a la Dirección de Investigaciones Prehistóricas del ayuntamiento de Madrid, aunque muy probablemente se quedase con algunos restos dispersos. De hecho, en la época

---

8. En la hoja de méritos para su nombramiento como Correspondiente de la Real Academia de la Historia, así como en las reseñas y esquelas aparecidas en diferentes medios, aparte de su ya comentada condición de ingeniero y doctor en Ciencias Naturales, también se mencionaba, y esto es más curioso, haber sido condecorado como Caballero de las Órdenes de Isabel la Católica y de Alfonso XII, honores sobre los que tampoco hay constancia en el Registro de Condecoraciones del Ministerio de Asuntos Exteriores (RAH: Expediente de Emilio Rotondo y Nicolau. AHN. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores: Condecoraciones. *La Correspondencia de España* 16/2/1916: 7. *La Época* 16/2/1916: 2. *El Imparcial* 23/2/1916: 6. *El Imparcial* 23/2/1916: 4. *La Correspondencia de España* 23/2/1916: 4).

en la que investigaba sobre Las Cogotas, Juan Cabré le conoció e intentó hacerse sin éxito con los restos de los verracos vetones que, según él, se encontraban “tirados en un terraplén de la Avenida de Menéndez Pelayo” (Blanco Freijeiro 1984: 28). El “terraplén” es muy probable que se tratase de la finca que hacía esquina a la calle Valderribas, en la que años antes se habían emplazado los restos de la ermita románica recién adquirida en Ávila.

## 8. CONCLUSIONES

Adriano y Emilio Rotondo Nicolau crecieron en un rico ambiente cultural. Influidos por el inusitado interés de aquellos años por la prehistoria y protohistoria españolas, conocieron a Vilanova y Piera, quien en 1868 les inició en la arqueología y el coleccionismo. Desde ese año fueron formando sus propias colecciones de objetos arqueológicos. Las piezas fueron ingresando a través de diferentes mecanismos, bien por medio de su recogida en campañas en las que participaron personalmente, recogidas por encargo suyo, o por la compra directa de las mismas. Así, sobre todo Emilio logró reunir una estimable colección, reconocida y apreciada en su época, compuesta por restos fósiles del cuaternario y del terciario, materiales geológicos, herramientas líticas paleolíticas, así como otros útiles y objetos ornamentales, tanto prehistóricos como de épocas posteriores. Hubo diferentes museos interesados en hacerse con ella y, de hecho, los diferentes lotes en que finalmente se dividió terminaron formando parte de los fondos de diferentes museos. Hoy se pueden ver, en su mayor parte, en los catálogos del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de San Isidro-Los Orígenes.

Adriano Rotondo, por su parte, también reunió una colección, aunque mucho más modesta en cantidad y calidad de las piezas y de procedencia mucho más heterogénea. Sus temporadas ocupando cargos consulares en diferentes ciudades del Norte de África le atrajeron hacia el estudio de la arqueología marroquí, todavía muy incipiente por entonces, y colaboró en la medida de sus posibilidades para tratar de evitar el expolio y la destrucción de algunos yacimientos.

Mientras tanto, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, la arqueología científica había logrado ya cierto grado de desarrollo y el mundo académico en España, aunque con notable retraso en relación con otros países de nuestro entorno, asumía sus postulados y mostraba su rechazo hacia las prácticas arqueológicas de aficionados. El proceso culminó con la aparición de una Ley de Excavaciones en 1911 que nacía con el propósito de poner coto al amateurismo y establecer la propiedad pública de los restos encontrados. Sin embargo, esto no fue óbice para que las actividades llevadas a cabo por Emilio Rotondo durante años obtuvieran un cierto reconocimiento de la Real Academia de la Historia, al ser nombrado en 1914 Académico Correspondiente por Tánger.

En años posteriores, las abiertas críticas a los métodos empleados por Emilio Rotondo en sus excavaciones, además de un cierto desdén del mundo académico hacia su persona, hicieron que en cierta medida su colección fuese sometida a un injusto y deliberado olvido por parte de los investigadores. Pérez de Barradas

estudió a fondo el conjunto que quedó depositado en el ayuntamiento de Madrid en 1925, llegando a la conclusión de que si bien muchas de las críticas recibidas eran justas, la colección había sido minusvalorada en exceso, y trató de poner en relieve el valor estimable de muchas de las piezas reunidas, sobre todo las procedentes del yacimiento madrileño de San Isidro, por esas fechas ya totalmente agotado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTUNA, J. 2004: “Las cuevas de Aitzbitarte (Landarbaso, Rentería). Historia de las investigaciones”. *Kobie* (Serie Anejos) 1 (6): 133-138.
- AYARZAGÜENA, M. 1993: “La arqueología prehistórica y protohistórica española en el siglo XIX”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y arqueología* 6: 393-412.
- AYERBE, M. Y ECHEVARRÍA, A.I. 1991: “La fortaleza medieval de Mendicute (Albiztur): estado actual”. *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología* 4: 277-301.
- BARANDIARÁN, I. 1994: “La actuación en prehistoria de José Miguel de Barandiarán”. *SPAL* 3: 9-49.
- BARANDIARÁN, J. M. de I.961: “Excavaciones en Aitzbitarte IV (Trabajos de 1.960)”. *Munibe* 13 (3-4): 183-285.
- BARANDIARÁN, L. 1989: *Cartas a José Miguel de Barandiarán (Primera etapa, 1915-1936)*. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián.
- BARRIL VICENTE, M.M. 1993a: “El proceso histórico-social en la formación de las colecciones del M.A.N”. *Boletín de la ANABAD* 43 (3-4): 37-64.
- BARRIL VICENTE, M.M. 1993b: “Colección Rotondo”. En Marcos Pous, A. (coord.): *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*. Ministerio de Cultura. Madrid: 464-466.
- BLANCO FREIJEIRO, A. 1984: “Museo de los verracos celtibéricos”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 181 (1): 1-60.
- CABRÉ, J. 1930: *Excavaciones en las Cogotas, Cardeñosa (Ávila) I. El Castro. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 110. Tipografía de archivos. Madrid.
- CACHO, C. Y MARTOS, J.A. 2002: “Colecciones paleolíticas de Madrid en el Museo Arqueológico Nacional”. En Panera, J. y Rubio, S. (coords.): *Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico inferior en Madrid. Zona Arqueológica* 1: 382-407.
- DÍAZ Y PÉREZ, N. 1872: *Memoria acerca del Ante-proyecto de la Exposición Universal de Madrid para 1874*. Imprenta de M. G. Villegas. Madrid.
- GIL FARRÉS, O. 1947a: “Edad del hierro. Objetos de la colección Rotondo”. *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos. Madrid: 41-44.
- GIL FARRÉS, O. 1947b: “Paleolítico. Objetos de la colección Rotondo”. *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos. Madrid: 9-13.
- GOZALBES, E. 2008a: “Los primeros pasos de la arqueología en el norte de Marruecos”. En Bernal, D. et al. (eds.): *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales. Actas del II seminario Hispano-Marroquí de especialización en arqueología*. Universidad de Cádiz: 33-61.
- GOZALBES, E. 2008b: “Los españoles y las antigüedades de Marruecos: de Ali Bey el Abbasi al inicio del Protectorado (1800-1936)”. En Beltrán Fortes, J. y Habibi, M. (eds.): *Historia de la arqueología en el Norte de Marruecos durante el período del protectorado y sus referentes en España*. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Sevilla. Sevilla: 63-95.
- GOZALO, R. Y PELAYO, F. 2012: *Juan Vilanova y Piera (1821-1893), la obra de un naturalista y prehistoriador valenciano*. Diputación de Valencia.



- LÓPEZ HERVÁS, M.V. 2008: "Apuntes para una museografía en la época de Pérez de Barradas". En Salas Vázquez, E. (dir.): *Arqueología, América, Antropología: José Pérez de Barradas (1879-1981)*. Ayuntamiento de Madrid: 229-241.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. 2014: "Emilio Rotondo y Nicolau (1849-1916) en los comienzos de la telefonía en España y en Marruecos". *LLULL* 37 (80): 141-168.
- MARIBLANCA, R. 2008: *Historia del Buen Retiro*. La Librería. Madrid.
- MARTÍN FLORES, A. 2008: "Los museos prehistóricos de Pérez de Barradas". En Salas Vázquez, E. (dir.): *Arqueología, América, Antropología: José Pérez de Barradas (1879-1981)*. Ayuntamiento de Madrid: 243-270.
- MEDEROS, A. 2013: "Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. II. La crisis de la restauración (1868-1885)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 39: 197-239.
- MEDEROS, A. 2014: "Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. II (2), La crisis de la restauración (1868-1885)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 40: 149-191.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. 1929: "La colección prehistórica Rotondo". *Actas y memorias de la sociedad española de antropología, etnografía y prehistoria* 8: 161-204.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. Y WERNERT, P. 1925: *El yacimiento paleolítico de San Isidro. Estudio bibliográfico-crítico*. Tirada aparte de la Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid. Imprenta municipal. Madrid.
- QUINTERO, P. 1907: "Apuntes biográficos de doña Teresa Nicolau". *Cultura española* 6: 581-588.
- REPARAZ, G. de 1922: *Aventuras de un geógrafo errante, 2ª parte. Trabajando por España*. Librería Sintet. Barcelona.
- ROMERO RECIO, M. 2006: "La arqueología en la enseñanza española durante el siglo XIX: Nuevas aportaciones a la luz de documentos inéditos". En Beltrán Fortes, J., Cacciotti, B. y Palma Venetucci, B. (eds.): *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*. Universidad de Sevilla: 581-601.
- ROTONDO, A. 1895: *La cueva de Cervantes en Argel*. J. Fernandez. Madrid.
- ROTONDO, A. 1914: "Un camafeo de Larache". *Boletín de la Real Academia de la Historia* 64 (3): 291-292.
- ROTONDO, E. 1897: *Catálogo del Museo Proto-Histórico Ibérico propiedad de D. Emilio Rotondo y Nicolau*. Langa y Compañía. Madrid.
- SANTONJA, M. 1977: "Los bifaces del Cerro de San Isidro (Madrid) conservados en el Museo Arqueológico Nacional". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 80 (1): 147-182.
- SANZ, J. 1995: *La Odontología y La Casa Real española*. Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. Madrid.
- VILANOVA Y PIERA, J. 1872: "Estudios sobre lo prehistórico español". *Museo español de Antigüedades* 1: 129-143.
- VILANOVA Y PIERA, J. Y TUBINO, F.M. 1871: *Viaje científico a Dinamarca y Suecia con motivo del Congreso Internacional Prehistórico celebrado en Copenhague en 1869*. Imprenta de A. Gómez Fuentenebro. Madrid.

AÑO 2014  
ISSN 1131-7698  
E-ISSN 2340-1354

7



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

## Monográfico:

### *La ciudad en la España romana y tardoantigua*

#### Artículos · Articles

**13** JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN & M<sup>A</sup> JOSÉ MADRID BALANZA  
*Carthago Nova*: fases e hitos de monumentalización urbana y arquitectónica (siglos III a.C.-III d.C.) · *Carthago Nova*: phases and landmarks in the process of urban and architectural monumentalisation (2<sup>nd</sup> century BC-3<sup>rd</sup> century AD)

**61** ARNAU PERICH ROCA  
*Barcino* entre los siglos IV y VI d. C. Transformaciones y ascenso de una ciudad mediterránea durante la Antigüedad Tardía · *Barcino* between 4<sup>th</sup>-6<sup>th</sup> Centuries AD. Transformations and rising of a mediterranean city during Late Antiquity

**97** ISABEL MARÍA SÁNCHEZ RAMOS & JORGE MORÍN DE PABLO  
Los paisajes urbanos de la Antigüedad tardía en *Hispania* · Urban landscapes in *Hispania* during Late Antiquity.

**129** EUSEBIO DOHIJO  
El asentamiento tardoantiguo de *Voluce* · Late Roman settlement in *Voluce*

#### Varia

**163** SANTIAGO DAVID DOMÍNGUEZ-SOLERA & MÍCHEL MUÑOZ  
Arqueología urbana en Cuenca capital: últimos descubrimientos · Urban archaeology in Cuenca city: latest discoveries

**211** ARMANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
Los hermanos Rotondo y Nicolau, coleccionistas arqueológicos de finales del siglo XIX y principios del XX · The Rotondo y Nicolau brothers, archaeological collectors of the end of the XIX century and the beginning of the XX century

**239** ROSARIO GARCÍA GIMÉNEZ, M. DOLORES PETIT-DOMÍNGUEZ, ISABEL S. DE SOTO, ISABEL RUCANDIO  
Vidrios romanos de *Bracara Augusta* (Portugal): análisis arqueométrico · Roman glass from *Bracara Augusta* (Portugal): archeometric analysis.

**257** VERÓNICA PÉREZ DE DIOS  
Nuevos apliques bronceos de asa de sítula romanos con representación antropomorfa · Unpublish Roman handle attachments for bronze *situlae* with anthropomorphic representation

